

ACTA N° 49
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

Siendo las 09.40 horas del día 17 de abril de 2014, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Antuco, se lleva a efecto la 49° sesión ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

Preside la sesión el señor Claudio Solar Jara y asisten los concejales Mauricio Saldías P., Miguel Inostroza C., Germán Cifuentes O., Abraham Formandoy B., Miguel Garcés M., y Leonardo Pinochet D.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal señor Luis Osorio Jara.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Análisis de correspondencia.
- 3.- Reglamento Ley N° 20.285.
- 4.- Cuenta señor alcalde.
- 5.- Cuenta de concejales.
- 6.- Asuntos varios.

I.- LECTURA ACTA ANTERIOR

El presidente abre la sesión en nombre de Dios, con la lectura del acta N° 48.

Leída el acta respectiva, esta se da por aprobada. **(ACUERDO N° 251/14)**.

II.- LECTURA Y ANALISIS DE LA CORRESPONDENCIA

Despachada:

- Ofic. N° 153 de fecha 15.04.14, dirigido a los señores concejales mediante el cual se cita a sesión ordinaria N° 49.

Recibida:

- Ofic. N° 37 de fecha 17.04.14 del encargado de SECPLAN, donde solicita acuerdos del concejo para la aprobación de los gastos de mantención y operación de 3 proyectos FNDR - FRIL 2014 denominados "Construcción Cubierta Multicancha, los que serían ejecutados en la Pob. Villa Los Ríos y Pob. Villa Jardín de Antuco, y en la Pob. El Ral de Los Canelos.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

Sometido a votación, el concejo da por aprobados estos gastos para los proyectos indicados los que se consignan con los números 252, 253 y 254 respectivamente. **(ACUERDOS N° 252, 253 y 254).**

- Ofic. N° 44 de fecha 16.04.14, de la directora departamento de salud, donde remite Reglamento de Bienestar de los funcionarios para su aprobación.

Se hace entrega de un ejemplar de este documento a cada concejal para su pronunciamiento posterior en la próxima sesión.

Enseguida se presenta modificación presupuestaria N° 5/14, área municipal, por un monto de M\$ 2.000.- Aporte a la Municipalidad de Valparaíso por damnificados del incendio. El presidente explica que esta modificación no se pudo hacer llegar con anticipación a los concejales, dado que se trata de un aporte especial por emergencia que se quiere entregar en nombre del concejo y toda la comunidad de Antuco, a los damnificados del incendio de Valparaíso, ya se hizo entrega el día de ayer, de 1300 kilos de alimentos de muy buena calidad y la suma de \$ 245.000.- también aportados por la comunidad.

La modificación presupuestaria es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad. **(ACUERDO N° 255/14).**

Luego el presidente responde, ante la inquietud del concejal Cifuentes acerca de la necesidad de postular un proyecto de señalética frente a los colegios rurales, que se formularon las consultas del caso y el señor Luis Hernández respondió que hubo una modificación a la Ley N° 20.378, en cuanto que, se han eliminado los recursos sectoriales para proyectos, por lo que no existen recursos administrativos del Ministerio de Transportes año 2014, para financiar proyectos de estas características para los colegios, para el próximo año se postularía este proyecto.

El presidente informa que, a través de la Asociación Cordillera, se está elaborando un seminario dirigido a alcaldes, concejales, directivos de las plantas municipales, representantes de la Asemuch, sobre la nueva Ley N° 20.742 la cual modifica la Ley de Municipalidades, ello se llevaría a cabo la primera semana de mayo en el Instituto Santo Tomas, el relator será de Santiago y se le cancelara el viatico y pasajes, por otra parte, el presidente informa que la próxima semana se procederá a la firma del contrato para la ejecución del proyecto del alcantarillado con la empresa Figuz la cual se adjudico este proyecto, en el mes de mayo se iniciarían los trabajos los que durarían 710 días. También el presidente informa que pronto seria adjudicado el proyecto Mejoramiento del Parque de la población Los Quillayes.

Respecto la cuenta pública anual que se debe rendir al concejo, el presidente dice que ello se realizara el próximo día 25 de abril a las 09.30 horas.

CUENTA CONCEJALES

Toma la palabra el concejal Saldías, quien informa acerca del seminario al cual asistió junto a los concejales Inostroza y Garcés, al respecto señala:

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

Que, la capacitación fue convocada por la ACHM y estuvo referida a la Ley N° 20.742, modificatoria de la Ley N° 18.695, en ella se contempla, entre otros, el nuevo rol de los concejales y se modifican las plantas municipales.

Que, se conversó con abogados asistentes a esta capacitación quienes tenían discrepancias entre ellos respecto esta Ley.

Que, esta Ley entra en vigencia a contar del 1 de abril, ello involucra, entre otros aspectos, lo relacionado con la dieta de concejales, la creación de dos cargos en la planta para el caso de este municipio que son la dirección de control y el de Secplan.

El concejal Saldías propone se lleve a votación lo relacionado a la dieta anual para este año y que ello sea el máximo que contempla la Ley, esto es que se aumente de 12 a 15,6 UTM como dieta mensual y como asignación anual por asistencia, se aumente de 6 a 7,8 UTM.

El concejal Saldías agradece al alcalde por la disposición que se ha tenido con los concejales en cuanto a las facilidades que se le han otorgado para poder asistir a los seminarios de capacitación a diferencia de otros alcaldes que no han tenido igual actitud hacia los concejales.

Enseguida el presidente somete a votación la proposición del concejal Saldías, en el sentido de aumentar la dieta de los concejales para el año 2014, por asistencia a sesiones mensuales, de 12 a 15,6 UTM y la asignación por asistencia anual de 6 a 7,8 UTM.

Producida la votación, la unanimidad de los concejales presentes, dan su aprobación. **(ACUERDO N° 256/14)**.

Luego toma la palabra el concejal Pinochet quien informa que integró la comitiva que efectuó una visita al lago Laja, asistió el gobernador, los SEREMI de energía y del medio ambiente, la gobernadora de Arauco entre otras autoridades, se visitó el sector de Los Machos, se pudo comprobar la gran disminución de este embalse, se avista ron rocas que antes estaban sumergidas, la SEREMI de energía señaló que es normal esta disminución por el uso de recurso y si se sigue sacando agua este se secaría.

Enseguida interviene el concejal Formandoy quien informa que hizo una nueva visita al gimnasio municipal, lo hizo junto al señor Boccaletti, se conversó con el encargado respecto las observaciones anteriores sobre el corte de fierros, pero este manifestó que el ingeniero autorizo este trabajo e inyectar, que solicitó el informe escrito respecto esta instrucción del ingeniero para deslindar responsabilidad y está a la espera de conocer este informe, además, el producto utilizado para inyectar, ya no se usa, que el sugirió otros más eficaces del cual tomaron nota.

Toma la palabra el concejal Inostroza quien informa que asistió a la cuenta pública de la anterior directora del liceo, en esta ocasión se presentó a la nueva directora de este colegio, hubo escasa asistencia de apoderados, situación que es muy lamentable, dado que el compromiso con la educación, no solo es del colegio y

los profesores, sino también, de los padres y apoderados, los rendimientos que se han obtenidos en la educación, tanto en la PSU como el SIMCE, no son buenos y ello también refleja que no existe compromiso por parte de los padres con los estudiantes, la comisión de educación junto a la directora del DAEM, se reunirán para buscar una instancia que permita motivar a los padres y apoderados a fin de que ayuden a sus hijos para la obtención de mejores resultados educativos.

El presidente dice que comparte con lo manifestado por el concejal Inostroza, en educación es muy difícil identificar quien no hace bien el trabajo, son muchos los involucrados en los procesos educativos, los padres, por su parte, deben cumplir con su rol de apoyar a sus hijos, pero al parecer, están más vinculados a los reclamos que ayudar a sus hijos, los profesores no tienen el apoyo de los padres o apoderados, ni siquiera asisten a las reuniones, lo que demuestra que no hay preocupación por sus propios hijos.

ASUNTOS VARIOS

Toma la palabra el concejal Saldías quien informa que asistió a una reunión el día 5 de abril con la Junta de Vecinos de Alto Antuco, se solicitó ver posibilidad de rozar faja fiscal especialmente bajo las líneas del alumbrado público, ello también lo han manifestado otras localidades como Mirrihue y Coihueco, FRONTEL prohíbe efectuar estos trabajos dado su riesgo y tampoco lo hace esta empresa.

El presidente propone enviar una carta a FRONTEL, en nombre del concejo, solicitando que se ejecute la operación invierno y se inicien los trabajos de roces y despejes de los tendidos eléctricos.

La proposición es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad. **(ACUERDO N° 257/14).**

El concejal Saldías dice que, también es preocupación de los vecinos de Alto Antuco, lo relacionado con el alumbrado público, son muchas las luminarias que están apagadas, salvo las luminarias led al inicio de la subida. También se reclama por la falta de señalética de velocidad.

El presidente dice que en el día de ayer se efectuaron trabajos de mantención del alumbrado público, es una mantención mensual a cada luminaria.

El presidente informa que se entrevistó con el subsecretario de Obras Públicas señor Sergio Galilea, se informó acerca de la reposición del estudio del diseño de ingeniería del proyecto de pavimentación del camino Abanico-Lago Laja, se hará efectivo el aporte faltante de M\$ 200.000.- para este diseño, se trabajará, junto al Ministerio del Interior, en el proyecto del complejo aduanero de Pichachén, que el mayor compromiso del subsecretario, fue instruir al señor Miguel Ángel Carvacho, al parecer es el Director Regional de Vialidad, para que a la brevedad posible, se reúna con la Asociación Cordillera de Bio Bio con el fin de analizar todo lo relacionado con obras públicas.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

El concejal Saldías, quien retoma la palabra, señala que en Alto Antuco existe un proyecto APR, sin perjuicio de ello, hay un estanque a punto de romperse, sugiere ver posibilidad de que el municipio compre un estanque de 5.000 litros y tenerlo como repuesto en caso de emergencia y por si llegara a romperse el existente.

El concejal Cifuentes propone invitar a la nueva directora del Liceo, dice que él no la conoce y sería bueno que se presentara al concejo y más adelante reunirse con ella para conocer acerca del plan educativo que ofrece para este colegio.

La proposición es sometida a votación y el concejo resuelve extender una invitación de cortesía, a la señorita Adriana Salgado para la sesión ordinaria del día 24 de abril. **(ACUERDO N° 258/14).**

El concejal Pinochet informa que la semana pasada se inicio la bajada de los animales de las veranadas, muchos ganaderos fueron infraccionados con un parte y amonestados, existe una señalética que prohíbe el arreo de animales por la vía pública, en conversación con los afectados, se comento la posibilidad que ello sea normado a través de un Decreto Alcaldicio y se pueda autorizar estos arreos, el flete en camiones tiene un alto costo.

El presidente dice que Vialidad instalo los letreros que prohíben el arreo de animales por la vía pública, esta es una materia legislativa que siempre ha existido y que no se puede modificar a través de una ordenanza municipal, no obstante, se efectuaran algunas averiguaciones sobre esta materia.

Cuando son las 11.15 horas, se levanta la sesión.

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION

ACUERDO N° 251/14.- El concejo Municipal da por aprobada el Acta de la sesión ordinaria N° 48.

ACUERDO N° 252/14.- El concejo Municipal da por aprobados los gastos de mantención y operación del proyecto FNDR-FRIL 2014 denominado "Construcción Cubierta Multicancha de la población Los Ríos".

ACUERDO N° 253/14.- El concejo Municipal da por aprobados los gastos de mantención y operación del proyecto FNDR-FRIL 2014 denominado "Construcción Cubierta Multicancha de la población Villa Jardín".

ACUERDO N° 254/14.- El concejo Municipal da por aprobados los gastos de mantención y operación del proyecto FNDR-FRIL 2014 denominado "Construcción Cubierta Multicancha de la población El Ral".

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

ACUERDO N° 255/14.- El concejo Municipal da por aprobada la modificación presupuestaria N° 5/14, área municipal, por un monto de M\$ 2.000.- Aporte a la Municipalidad de Valparaíso por damnificados del incendio.

ACUERDO N° 256/14.- El concejo Municipal resuelve aumentar y fijar la dieta de concejales para el año 2014 por asistencia a sesiones mensuales, de 12 a 15,6 UTM y la asignación por asistencia anual de 6 a 7,8 UTM.

ACUERDO N° 257/14.- El concejo Municipal resuelve enviar una carta a FRONTEL, solicitando que se ejecute la operación invierno y se inicien los trabajos de roces y despejes de los tendidos eléctricos.

ACUERDO N° 258/14.- El concejo Municipal resuelve extender una invitación de cortesía, a la señorita Adriana Salgado, directora del Liceo Dr. V.R.R., para la sesión ordinaria del día 24 de abril.



LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO



MAURICIO SÁLDIAS PARRA
CONCEJAL



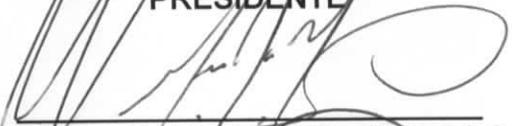
ABRAHAM FORMANDOY BALBOA
CONCEJAL



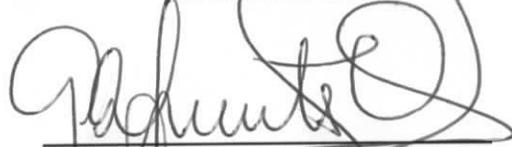
MIGUEL GARCÉS MUÑOZ
CONCEJAL



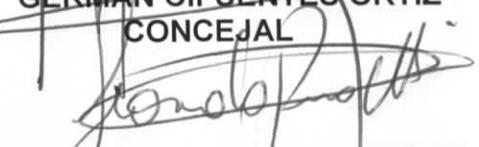
CLAUDIO SOLAR JARA
PRESIDENTE



MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL



GERMAN CIFUENTES ORTIZ
CONCEJAL



LEONARDO PINOCHET DAZA
CONCEJAL

.....


DOY FE: LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE